



La Diferencia en Transporte Pesado
Dando un Servicio con Excelencia,
Calidad y Responsabilidad

7#17873 *Quito*
100

D.M. Quito, 2 de abril del 2012

3/ABR/2012 9:40 CAU

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

SUPERCIAS QUITO

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSCUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: QUISNANCELA URQUIZO LUÍS ROMÁN con cédula de identidad N° 060118144-9 y la señora VIZUETE JÁCOME SANDRA DEL ROSARIO con cédula de identidad N° 050144127-3 como cesionario.

Las acciones a transferirse son 10, de serie N° 02-400-410 con lo cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía, por lo tanto el señor QUISNANCELA URQUIZO LUÍS ROMÁN se quedará con 240 acciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

ok.

Sr. Ulvio Quisnancela
SGOP. SP.
C.I. 170646849-1
GERENTE

ESCANEAR

transferencia registrada
03.04.12.